

El 1.º de Mayo

No hace muchos años—durante los primeros en que tuvo realización el acuerdo del Congreso obrero de París de 1889, de celebrar en este día la fiesta de la solidaridad obrera internacional—los más alarmantes augurios rodeaban la proximidad de la temible fecha, destinada a señalar, según los terroristas, el comienzo de una revolución social sin ejemplo en la historia de la humanidad.

Poco a poco se han ido desvaneciendo tales temores, y las clases trabajadoras, cuyo espíritu de unión ha ido en constante progreso, reservan la solidaridad para fines más prácticos que la manifestación universal en un principio ideada.

Grave error sería, sin embargo, deducir de esto que las doctrinas socialistas han sufrido un retroceso, y que es hoy menor que en 1890 el número de adeptos con que cuentan en la clase obrera.

Lo ocurrido es, según parece demostrar la observación de lo ocurrido en los diez años últimos, que se han modificado profundamente las condiciones de vida del socialismo, sobre todo en aquellos países, como Alemania, Francia y Bélgica, donde ha alcanzado mayor vitalidad, llegando a constituir factor importante, no sólo en la vida industrial, sino también en la vida política.

Recuérdese el impulso dado a la protesta que en un principio significaba la fiesta de 1.º de Mayo por los socialistas alemanes, sometidos, por la equivocada política de Bismarck, a una dura ley de excepción, con la que vanamente pretendió el léo fundador de la unidad germánica ahogar la inevitable expansión de los nuevos principios.

La sustitución de la política represiva de Bismarck por la más liberal y tolerante del actual soberano alemán, bastó para que el socialismo, precisamente donde su organización era más perfecta y mayor su cohesión, dejara de ser una amenaza para el orden social, modificando la actitud que las persecuciones del inflexible canciller habían hecho revolucionaria, por el sentido evolucionista en que actualmente se inspira.

Fenómeno semejante, con las circunstancias peculiares de cada país imponen, se ha observado en Francia. El avance en esta nación se presenta quizá más rápido, habiendo logrado los socialistas, no solo representación importante en el Parlamento, como en Alemania, sino también en el Gobierno, siendo éste, como es bien sabido, uno de los puntos que mayor interés despertaban en la composición de la nueva Cámara.

De manera análoga en Bélgica, aleccionados por los ejemplos de Alemania y Francia, quieren los socialistas, no la imposición violenta que una revolución significaría, sino que se les ponga en condiciones de igualdad para acudir a la lucha legal y a la obtención de reformas legislativas en consonancia con sus principios, y de ahí la actual agitación para conseguir, no la fijación del salario mínimo con la jornada de ocho horas, ni ningún otro artículo del programa socialista, sino pura y simplemente el sufragio universal.

El partido socialista español aparece en una situación semejante, y de ahí su enérgica protesta ante movimientos de carácter anarquista, anatematizados igualmente por los grandes partidos socialistas de todos los países, y de ahí su participación en las luchas electorales, tanto para entrar en los Municipios, como para alcanzar representación en el Congreso.

Convencidos, con muy buen sentido, de la imposibilidad de obtener por la violencia la total transforma-

ción de la sociedad, procuran aprovechar cuantas ventajas puede ofrecerles el régimen social vigente para ir preparando la realización de sus ideales.

Hechos de tanta importancia, merced a los cuales se ha conseguido en otros países convertir en colaboradores los que en un principio eran mirados como implacables enemigos, no deben pasar inadvertidos a nuestros hombres de gobierno, so pena de incurrir en el imperdonable error de cerrar los ojos ante las enseñanzas de la realidad y de la experiencia.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

La Gaceta publica hoy el anunciado real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para el ingreso y ascenso de los funcionarios dependientes del mismo. He aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

Artículo 1.º El ingreso en la Administración económica del Estado se verificará por la quinta clase de oficiales de Administración, con arreglo a las disposiciones contenidas en las leyes de 21 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán ingresar en destino de oficial de Administración de cuarta clase los que tengan título académico de Facultades o estudios superiores.

Art. 3.º Para ascender en Madrid de una a otra categoría, además de las condiciones exigidas por el art. 26 de la ley de 21 de Julio de 1876, será circunstancia precisa haber prestado servicios durante dos años en oficinas de la Hacienda pública de otras provincias en cargo de la categoría inmediata inferior a la que corresponda el nuevo nombramiento.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones convenientes para que sean inmediatamente formados y publicados los escalafones de los empleados activos y cesantes dependientes de dicho ministerio, cerrados en 31 de Marzo último.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones del real decreto de 8 de Abril de 1901 en cuanto se opongan a las del presente decreto.

DESÓRDENES EN PORTUGAL

Salamanca 1.º—Según noticias llegadas a la frontera portuguesa, en la ciudad de Coimbra ocurrieron el martes último graves desórdenes escolares.

Parece ser que el gobernador civil había prohibido que celebrara reuniones la Asociación Académica de Coimbra.

Los individuos de la misma trataron de congregarse el día 29 para protestar de aquella prohibición. No pudieron verificarse en la Universidad por impedirlo el rector, reuniéndose frente al Museo, donde el comisario de policía, al frente de sus subordinados, los disolvió a sablazos, disparando los agentes algunos tiros.

Muchos de los escolares fueron heridos y otros presos. Conocido el hecho por los demás estudiantes de Coimbra, organizaron tumultuosas manifestaciones, apedreando a la policía, que tuvo que ser reforzada por soldados del ejército.

Los estudiantes, al verlos, prorrumpieron en vivas al ejército y a la patria.

A las once de la noche quedó por completo restablecida la tranquilidad, pero se temía que volvieran a reproducirse las manifestaciones en el día de ayer.—*Fabra.*

LOS BOERS Y LA PAZ

Londres 1.º—Durante la pasada noche se han recibido despachos de Pretoria anunciando que los delegados boers visitan activamente a los burghers en armas, informándoles de las gestiones que están realizando para llegar a la paz.

Añaden que los generales boers Botha, Delarey, Sckalk Burger, Lucas Meyer, Reitz, De Wet, y el presidente del Orange, Steija, recorren todos los distritos, promoviendo mítins con dicho objeto.

Dicen también los despachos que el día 25 del actual se celebrará en Vereening una reunión magna de todos los jefes boers, para discutir en definitiva las condiciones de la capitulación.—*Fabra.*

EL REGLAMENTO de la Cámara de los Comunes

Londres 30.—Cámara de los Comunes.—Hasta las cinco y cuarenta de la mañana ha durado la sesión de ayer, no habiéndose votado en ella más que los primeros artículos de su nuevo reglamento, que son los menos importantes, y han sido combatidos palabra por palabra por los diputados irlandeses y otros elementos opositivos.

La discusión de los artículos más importantes, como los que se refieren a la expulsión de los diputados, habrá de quedar para la legislatura de otoño, a consecuencia de este sistema de obstrucción.—*Fabra.*

LAS HABITACIONES DE LOS PRÍNCIPES

Se ha comenzado a amueblar las habitaciones de Palacio que en breve ocuparán los príncipes de Asturias. Todas ellas quedarán adornadas con ex-

quisito gusto. De los techos de los salones principales penden magníficas arañas de bronce dorado y cristal de roca, trabajadas según el estilo que predomina en el decorado de cada estancia.

La primera de las siete habitaciones que miran al Campo del Moro, principiando por la derecha de Palacio, está destinada al ama que cria al infante D. Alfonso.

Tiene un balcón a los referidos jardines, y está tapizada de seda, estilo Luis XVI, rosa, con franjas rameadas.

A continuación está el salón que se dedica al hijo de los Príncipes de Asturias, decorado al mismo que la habitación anterior. Dos grandes balcones dan a los jardines del Campo del Moro.

El salón que sigue es el dormitorio de los príncipes, hermosa y amplia estancia, también con dos balcones y tapicería azul y franjas rameadas.

El gabinete ó despacho del príncipe está a continuación. Sus paredes están pintadas de color marrón, y es de grandes proporciones.

Las tres estancias que siguen son las de verdadera suntuosidad.

Un gabinete verde, la antecámara y la cámara.

Los pasados de la antecámara están cubiertos de damasco amarillo con los clásicos medallones de laurel del estilo Imperio. Del techo se ha colgado un gran navío de cristal de roca, de cuyos paños caerán los focos de luz eléctrica en cascada abundante.

La Cámara revestirá muy elegante aspecto, pues en sus cuatro lienzos ya están colocados otros tantos tapices reproduciendo aventuras de Don Quijote.

Las nuevas habitaciones de los príncipes tienen acceso por tres puertas que dan al gran patio interior del régio alcázar.

Doce puertas se abren a otros tantos vestíbulos que conducen al pasillo que se extiende a lo largo del antiguo ministerio de Estado, y al que tiene salida, en el lienzo derecho, al más próximo al Campo del Moro, las habitaciones de estufa, y en el izquierdo las restantes estancias.

A pesar de que los operarios trabajan día y noche, los príncipes no podrán ocupar sus habitaciones hasta la segunda decena de este mes.

EL DOS DE MAYO

Mañana se verificarán en los lugares de costumbre, y como es uso, las solemnidades conmemorativas del 2 de Mayo.

A las diez se pondrá en marcha la procesión cívico-religiosa, por las calles Mayor, Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitución, arco y calle de Toledo, hasta la santa Iglesia Catedral, donde se celebrará una misa solemne de Requiem, oficiando pontifical el Excmo. Sr. marqués Ovíspio de Madrid-Alcalá. Concluida aquella, pronunciará la oración fúnebre el reverendo padre Francisco Jiménez Campana, de las Escuelas Pías de San Fernando.

Terminadas las exequias, volverá a ponerse en marcha la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporará la comitiva del cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maderos del Ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán las fúnebres, destinadas al efecto, situándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del 2 de Mayo, y cantándose en seguida un solemne responso.

Acto continuo, la columna de honor hará las descargas de Ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

En el antiguo barrio de Maravillas se celebrará por la tarde la tradicional procesión.

DE BARCELONA

Los obreros

Barcelona 30.—Nuevamente se deja sentir la agitación obrera.

Actualmente, aparte de las huelgas parciales en distintos pueblos, están sin acudir al trabajo los tejedores de Cardona, preparándose otra huelga de los obreros de las industrias textiles de Sabadell y Tarragona.

La federación local de las sociedades obreras de Barcelona, que comprende 27 oficinas, ha dirigido a las demás sociedades de España una alocución acerca del proyecto de ley de huelgas, proponiendo la celebración de un mitin monárquico, si lo permiten las circunstancias, para protestar de la aprobación del proyecto.

Festejos extraoficiales

En vista del acuerdo tomado acerca de los festejos proyectados por la comisión del Municipio, algunas corporaciones se proponen celebrar fiestas por su cuenta, costeando todos los gastos de las mismas.

Una obra de Rusiñol

Se ha estrenado la comedia *Flores de Campromós*, de Santiago Rusiñol, satira feroz contra los certámenes rurales, que ataca también al catalanismo.

El público se dividió, pateando los menos y aplaudiendo los más.

La prensa catalanista fugaba a Rusiñol, mientras que la demás le felicitaba y aplaudía.

Funerales por el doctor Robert

En Sitges se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el eterno descanso del alma del doctor Robert.

Ha concurrido al acto mucho gentío. Los catalanistas llevaban lazos con la bandera de Cataluña.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE AVICULTURA

Esta mañana, a las nueve, se ha verificado en los Jardines del Buen Retiro la apertura de la Exposición internacional de Avicultura.

Para utilizar los preparativos, el Sr. Canalejas conferenció ayer con el comisario general de la Exposición, D. Salvador Castelló, quien le presentó a los delegados ofi-

ciales de Alemania y de Bélgica, que junto con los más eminentes avicultores del extranjero se hallan ya en esta corte.

Hoy han cumplimentado al señor ministro de Agricultura los delegados oficiales de Francia, Holanda e Inglaterra, siendo probable que dentro de breves días sean recibidos todos ellos por S. M. la Reina Regente.

Los expositores extranjeros han acudido con más de 2.000 ejemplares de aves de todas las castas que aparecen expuestas y clasificadas con mucho orden y gusto.

Los referidos representantes extranjeros formarán parte del Jurado que ha de adjudicar los premios. El marqués de Alcañices, el Sr. Castelló, de Barcelona, y otros españoles, han trabajado con actividad digna del mayor entusiasmo para el mejor éxito de tan curiosa Exposición.

Los ingenieros militares presentan una notable instalación de palomas mensajeras, y el duque de Lécera y otros españoles presentan ejemplares notabilísimos de distintas especies de aves.

En la sala del teatro se ha instalado la Exposición de utensilios y de productos agrícolas, presidiendo el mejor gusto en todos los detalles.

De tiempo en tiempo se disparará el notable «Granfugo Boris», inventado por don Alfonso Borís, de Barcelona, aparato que está llamado a prestar grandes servicios a la agricultura.

S. M. la Reina, deseosa de corresponder a la labor de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, que durante dos años y medio viene preparándose para obsequiar a un presidente honorario el Rey don Alfonso XIII, con motivo de su entrada en la mayor edad, ha resuelto asistir oficialmente al acto de la inauguración, que se verificará el próximo sábado.

La estación de Santander

El ministro de Agricultura ha dispuesto que una comisión, compuesta de los ingenieros afectos a la Dirección de Obras públicas, Sres. Acosta, Donet y Llorans, salga hoy mismo para Santander, con objeto de estudiar sobre el terreno el asunto relativo al empalmeamiento de la estación del ferrocarril de Bilbao en Santander.

REVOLUCIONES EN AMERICA

En Haití

Nueva York 30.—Un despacho de Cebo Haitiano anuncia que la revolución ha hecho rápidos progresos en Santo Domingo. Se espera que la capital sea atacada mañana.

Puerto Plata ha recibido refuerzos. El gobierno de Haití ha remitido armas y municiones al presidente Jiménez.

Nueva York 30.—Nuevos despachos de Cebo Haitiano comunican graves noticias de la revolución de Santo Domingo. Dicen que el general García, único fiel al gobierno, se ha visto obligado a abandonar la población de Monte Cristo. El presidente Jiménez sigue resistiéndose en la capital de la República y en Puerto Plata.

En Venezuela

Londres 30.—Según noticias de Curacao, los revolucionarios de Venezuela se han apoderado de Cumanao, y marchan sobre Cumana.

En Curacao y Barcelona reina verdadero pánico.—*Fabra.*

EL TIPO DEL CAMBIO

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Abril, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37'04 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del actual mes de Mayo.

OBREROS Y PATRONOS

En Bejar

Bejar 30.—Continúa la huelga de los percheros y apartadores.

Ayer se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los patronos y obreros para acordar una fórmula de arreglo. Después de cuatro horas de discusión, acordaron nombrar una comisión mixta. Volverán a reunirse nuevamente, a fin de solucionar la huelga, evitando el cierre general de las fábricas.

A pesar de la agitación obrera, reina tranquilidad.

En la Línea

La Línea 30.—Las huelgas continúan, sin que hasta ahora logren soluciones favorables.

La de obreros carboneros adquiere mayor importancia.

Las operaciones de carga y descarga en la bahía de Gibraltar se verifican con tal deficiencia, que diversos buques han tenido que seguir su rumbo sin repostarse de carbón.

Según rumores, parece acordado el paro general del personal dedicado al tráfico interior del puerto.

La huelga sigue sin resolverse. La reciente de operarios de la fábrica de corchón de los Sres. Larion, empieza a adquirir caracteres de gravedad.

Por acuerdo de los dueños, han quedado paralizadas las máquinas y sin trabajo los obreros que tenían ocupación en ellas, admitiéndose a las faenas el resto de los operarios.

En Málaga

Málaga 30.—Los albañiles, al declararse desde mañana en huelga, piden la jornada de ocho horas.

Se cree que han de unirsele otros gremios. La Federación trabaja para que concurren a la capital las agrupaciones de la provincia.

LA ESCUADRA FRANCESA

Ferrol 30.—A bordo del acorazado *Formidable* se ha celebrado el banquete con que el almirante de la escuadra francesa ha obsequiado a las autoridades del Ferrol. Asistieron los generales Cámara, Arizmendi y Arellano, el alcaide, el vicoadmirante de Francia, el juez de instrucción y el concejal Sr. Pla. Los comandantes de los barcos franceses expresaron en un brindis las simpatías de Francia por España.

En el buque inaugura se ha celebrado un *déjeuner*, con que el almirante ha obsequiado a las más distinguidas familias del Ferrol.

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LAS FIESTAS DE MAYO

Hasta ahora, lo acordado en principio por la Diputación provincial para las fiestas de la jurta, es la construcción de un pabellón; un banquete a los presidentes de las Diputaciones de España; comida extraordinaria a los amigos de los establecimientos benéficos, y comprar menaje para las escuelas rurales, propuesto por el Sr. España.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Mitín en Ciudad Real

Ciudad Real 30.—Ayer se celebró en el teatro de Verano el anunciado mitín republicano, en el que hicieron uso de la palabra los oradores Sres. Fuente, Llorca y Soriano.

El local estaba completamente lleno, viéndose entre la concurrencia muchas personas completamente ajenas al partido republicano.

El director de *El País*, Sr. Fuente, habló lamentándose del atraso intelectual de España y combatió el clericalismo. El Sr. Soriano comparó la misión que a su juicio tienen que cumplir los propagandistas republicanos con la de D. Quijote. Hizo una crítica violenta de la Monarquía, el caciquismo, el clericalismo y el capitán.

El Sr. Llorca se detuvo largamente en el examen de la cuestión social.

Mitín en Almadén

Almadén 30.—En la Plaza de Toros se ha celebrado un mitín republicano. Han hablado Fuente y Soriano.

Este llamó a España la Turquía de Occidente y manifestó su temor de que llegase a ser presa de las naciones extranjeras.

LA CARNE

Disposición del alcalde.—La dehesa de la Arganzuela

El alcalde, con objeto de conjurar el conflicto que pudiera ocasionar la escasez de carnes durante los próximos festejos, por la extraordinaria concurrencia de forasteros, ha ordenado se faciliten gratuitamente a los ganaderos que traigan reses para el consumo, la estancia de las mismas en la dehesa de la Arganzuela, recomiendo al propio tiempo a los guardas y personal del Ayuntamiento que hayan de cumplir lo ordenado, ejerzan la más escrupulosa vigilancia para que el ganado esté seguro y no sea molestado por nadie, a cuyo efecto, e interin duren estas circunstancias, se pondrán en vigor las disposiciones anteriores.

Un mitín

Esta noche, a las ocho, se verificará en el teatro Barbieri una reunión pública para pedir el abaratamiento de la carne y otros artículos de primera necesidad.

Tembor de tierra en Melilla

Melilla 30.—Ayer, a las ocho, se dejó sentir en el Peñón de Vêez de la Gomerá un violento temblor de tierra, que por suerte no tuvo otras consecuencias que hacer rodar por el suelo a algunas personas.

EN EL EXTREMO ORIENTE

China y los extranjeros

Londres 30.—Al regresar la corte de China a Pekin dando por terminada una excursión cinegética, en el momento de entrar en el recinto reservado de la residencia de los soberanos, la Emperatriz viuda preguntó a los extranjeros presentes si se hallaban bien de salud, y saludó particularmente a una dama europea, haciendo caso omiso de las reglas de la etiqueta. Se ha firmado el convenio que fija las condiciones de la retrocesión de la línea de Pekin-Tien-Tsin-Chang-Hai-Kuan a China.

Insurrección en la Indo-China

La *Times* publica noticias muy graves de Sajon.

En Laos han estallado tumultos, hallándose cortadas las comunicaciones entre Mekong y Savannak.

El gobierno de Siam ha enviado fuertes contingentes de tropas, por lo cual el ministro de Francia ha presentado sus reclamaciones.

También han surgido serias dificultades en Battambang, y el gobernador interino de la Indo-China ha enviado a Pansat, como medida de previsión, 400 hombres, que se han estacionado en la orilla izquierda del Mekong.

Otro destacamento de 300 hombres se halla prevenido frente a Bassac.

La Cooperativa de la Prensa

Ayer se verificó la inauguración del establecimiento de la Cooperativa de la Prensa, que desde hoy ha quedado abierto para el suministro a sus socios consumidores.

Muchas y muy distinguidas personas visitaron el local, siendo obsequiadas espléndidamente por los organizadores de tan útil establecimiento.

Los Sres. Moya, marqués de Valdeiglesias, conde de Esteban Collantes, Nove y

EDICION DE LA NOCHE

El 1.º de Mayo EN MADRID

Mitín en el Frontón Central

En el Frontón Central se ha celebrado esta mañana un mitín, organizado por el partido socialista-obrero, con objeto de conmemorar la fiesta del trabajo y pedir la mejora de las condiciones de los trabajadores y protestar contra el régimen actual.

El acto, al que ha asistido numerosa concurrencia, comenzó a las diez y ha sido presidido por el compañero Francisco de Diego, que en breves frases dio cuenta del objeto del mismo.

Después se leyeron muchas adhesiones, haciendo luego uso de la palabra el compañero Rubio (alabán), que sintetizó la fiesta que se estaba celebrando.

Dice que las mejoras conseguidas por los obreros, a nada tienen que agradecerse, pues las han conseguido por su propio esfuerzo.

Alma a los obreros a tener solidaridad. Cano (carpinero), empieza su discurso diciendo que el 1.º de Mayo es para ellos lo que para los católicos es la fiesta del Corpus Christi; uno de los días más grandes del año. Califica de tiranos a los grandes intelectuales, que no defienden a los manuales y nada hacen para redimirlos; llama también explotados a los periodistas, que con su lenguaje emborronan cuartillas, y cuyos beneficios juzga que sólo los toca la empresa que los explota.

Se queja de que en España no estén al lado de los socialistas los capitalistas, y cita el caso de Mr. Singer en los Estados Unidos, y de otros millonarios en Francia y Alemania, que sí lo han hecho.

Califica de bárbara la fiesta tantrica y censura a los obreros que en vez de empujarse en lecturas que les ilustran, leen periódicos taurinos.

No aspiramos a ocupar el poder—dice—ni a desterrar a los burgueses, sino a imponer entre los hombres la igualdad y la fraternidad.

Caballero (estibista), dice que el advenimiento del socialismo es inevitable, puesto que el progreso lo reclama.

Angulo pide que se hagan leyes que favorezcan a los obreros. Señala que hay que mirar a la vejez, procurando no tener que ir a los hospitales.

Pide la supresión de la pena de muerte; alaba la labor del Sr. Urzúa en lo que respecta a las ocho horas de trabajo y al proyecto sobre el Banco; califica duramente a este establecimiento y de cómplices del mismo a aquellos republicanos que han perseguido a los obreros, y llega que el socialismo está escrito en la arena, como ha dicho un orador republicano, sino en las rocas.

Quejido dice que la Junta municipal protectora del trabajo sólo dos veces se ha reunido en dos años; que así le hizo presente al alcalde, y que éste está convertido en el poseedor mayor del reino, y en lo que se preocupa principalmente es en buscar alojamiento a los forasteros.

Añade que los socialistas también celebran su fiesta de la consagración cuando la república social venga, lo cual será no tardará en suceder, y entonces le pondrán una corona de roble y laurel, que para ella están tejidos.

Iglesias, en un elocuente prefundio, entona un himno a la fiesta obrera del 1.º de Mayo.

Alégrase de ver tan nutrida masa obrera, y dice que eso prueba lo mucho que se ha adelantado y que el socialismo la ha restado fuerzas a los carlistas, pues hasta en el Maestrazgo hay ya sociedades federales.

Combate a los partidarios de la violencia, por entender que por ese medio, hoy, nada se adelanta. Añade que cuando llegue el momento oportuno se hará la revolución. Dice que ellos han combatido con más lo clericalismo que los que se sitúan en la democracia, que no los frías, sino que se precisan a matar a la iglesia por los cimientos.

Anuncia la unión y la constancia, y cree que así lograrán los socialistas el triunfo de sus ideales.

Termina recomendando a los obreros que acudan al mitín que se ha de celebrar para pedir la rebaja de los comestibles.

Por último hace uso de la palabra el doctor D. Jaime Vera, mostrándose partidario de la actitud expectante por ahora y de la revolución en el momento que en sea oportuno.

El presidente ruega a los obreros que por la tarde no falten a la fiesta en la Pradera del Corregidor, y les suplica que salgan con orden, ya que la manifestación les ha sido prohibida, añadiendo que en vista de esto una comisión irá a entregar al gobernador civil una exposición en la que piden sean implantadas en España las conclusiones aprobadas el año 89 por el Congreso socialista internacional de París.

El orfón socialista cantó varios himnos y la Marsellesa.

Entre los concurrentes veíanse muchísimas familias, y a las cinco y media terminó el mitín, en el que ha reinado el mayor orden.

En Eiderado

La Sociedad de albañiles «El Porvenir del Trabajo» ha celebrado esta mañana un mitín en el teatro Eiderado.

Por la tarde

Por la tarde ha estado bastante animada la pradera del Corregidor, a la que han concurrido numerosos socialistas, acompañados de sus familias.

En Barcelona

Barcelona 1.º (10:53 m.) En varias fábricas de las afueras se celebra la fiesta del Trabajo. Otros trabajan. La capital presenta el aspecto ordinario. Unicamente patrullas de fuerza de la benemerita. Algunas de caballería de Tuxtán vigilan los tranvías.—Mencheta.

Barcelona 1.º (3:15 tarde).

Según las noticias recibidas de distintos puntos de la región, trabajan en la mayoría de las fábricas.

En Tarragona, Rous y Lérica no ha parado casi ninguno.

En cambio en Barcelona huelgan hoy la mayoría de los descargadores y albañiles, y otros muchos obreros de diversos oficios, que han ido a pasar el día en el campo.—Mencheta.

En Palma

Palma 1.º (12:10 tarde).

En el Nuevo Centro Obrero ha habido discursos, acudiendo mucho gentío, que recorrió con estandartes los extramuros, haciendo manifestación.

Casi todos los comercios tienen solamente una puerta abierta, presentando la población, por un silencio, aspecto de Viernes Santo.

Se han tomado precauciones.—Mencheta.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por la Reina y con asistencia de S. M. D. Alfonso XIII, se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de Ministros.

Fue de poca duración, consumiendo la mayor parte del tiempo el Sr. Sagasta con su discurso, en el que trató de los más importantes sucesos de política interior y exterior ocurridos durante la última semana.

Se puso a la firma de la Reina un decreto autorizando al Ayuntamiento de Cádiz para sostener a sus expensas los estudios de Física general, Mineralogía y Zoología en aquella Universidad, y varios nombramientos de maestrantes de Ronda y Granada.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en una de las habitaciones del Palacio, acordando la distribución de los asuntos parlamentarios y se resolvieron algunos expedientes, entre otros, autorizando a los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura para presentar a las Cortes proyectos de ley reformando varios artículos de los Códigos civil y de Comercio, referentes a quiebras y suspensión de pagos.

—Nombrando una ponencia compuesta de los Sres. Rodríguez Weyler y Canalejas para estudiar y resolver la cuestión relativa a las murallas de Barcelona.

Senado

Sesión del 1.º de Mayo de 1902.

Abrióse a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En los señores hay mayor número de señadores que de costumbre, y en las tribunas regular concurrencia.

En el banco azul el señor ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. Latorre lee telegramas del gobernador interior y del alcalde de Santander, en que dichos señores manifiestan ser completamente inexactos los hechos que les atribuye el correspondiente de El Imparcial, y añadiendo el ataque que había llevado a los tribunales al correspondiente.

Concluye el Sr. Latorre exhortando al Gobierno a que no se deje sorprender en su buena fe por noticias falsas.

El señor ministro de Marina contestó que el Gobierno mantiene lo dicho ayer por el Sr. Montilla, y que, en todo caso, perseguirá a los delincuentes, al no haberlos.

El Sr. Martín Sánchez dice que si él hubiera sabido lo que hoy ha manifestado el Sr. Latorre, no hubiera formulado sus señalamientos de ayer, y lamenta que el Gobierno no tuviese conocimiento de ello.

ORDEN DEL DIA

La Casa de la Infanta

Se da lectura a la proposición de ley del señor conde de Casa Valencia, concediendo un crédito de 147.500 pesetas para adquirir la Casa de la Infanta de Zaragoza.

La época en autor brevemente y pide a la Mesa acordar con urgencia la reunión en sesiones del Senado para nombrar una comisión que informe en el asunto.

El señor conde de Peña Ramiro manifiesta que, en su opinión, debe adquirirse la Casa referida con los fondos que para fines análogos tiene el ministerio de Instrucción pública.

Se toma en consideración la propuesta. Es aprobado después un proyecto de ley de carreteras.

En votación definitiva se aprueba también el dictamen mixto acerca de la ley de caza.

La promesa y el juramento

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley sobre prestación de juramento ó promesa.

El señor conde de Liniers pide se ciente el número de señadores presentes.

El señor Presidente dice que si el señor conde de Liniers pide que se ciente para proceder a la votación, se inclina que se haga así, pues no hay número suficiente.

Tras un ligero incidente, y en vista de que sólo hay presentes 86 señores senadores, siendo 172 la mitad más uno, se aplaza la votación definitiva.

El proyecto del Banco

Seguidamente el señor marqués de Tovar lee el dictamen formulado por la comisión nombrada para entender en el proyecto del Banco.

Nuevas preguntas

El señor barón del Castillo de Chirel, apoyando una proposición de la Sociedad de Propietarios, ruega al señor ministro de Hacienda que al discutir el presupuesto suprima el 10 por 100 de impuesto de guerra sobre la riqueza urbana. Ruega también que no se imponga el derecho del timbre sobre licencias para reparaciones, y por fin, que se establezca a la mayor brevedad el Registro fiscal de la propiedad en Madrid.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el estado del Erario público no le consiente prescindir de ingresos de ninguna clase, prometiéndole, no obstante, estudiar el asunto. Respecto a los derechos de reparación para reparaciones, dice que existe un proyecto de ley que remedia las deficiencias hechas notar por el señor barón del Castillo de Chirel.

El señor conde de la Escolina se ocupa de las liquidaciones de ingresos de ninguna clase, manifestando que algunos pueblos de la provincia de Cáceres, manifestando que algunos agentes cobran por ges-

tionarlas hasta el 50 por 100, y lamentando que no se den facilidades a los Ayuntamientos por parte de la Hacienda.

El señor ministro de Hacienda hace constar su buena voluntad en esos asuntos, y sus deseos de regularizar los pagos a los ayuntamientos.

Añade que muy pronto aparecerá en la Gaceta una real orden facilitándolo, y promete poner en conocimiento del señor ministro de la Gobernación los abusos denunciados.

Señalase orden del día para el sábado, y a las cinco y cuarto se levanta la sesión.

LA BOLSA DE PARÍS

Y LA PAZ CON LOS BOERS

París 1.º—Las esperanzas de paz en el Transvaal producen un movimiento de alza en nuestra Bolsa. El exterior español ha subido desde la apertura de ayer 75 céntimos.

Se espera además que no habrá ningún cambio ministerial en Francia, y que en vista de los resultados de los empates, la composición de la nueva Cámara de los diputados no diferirá de la anterior.

Los cocheros de plaza

El concejal inspector de carruajes públicos, Sr. Rubio, habla dado de plazo hasta hoy para que se uniformaran los cocheros de punto, habiendo logrado que de 650, sólo a 32 haya habido necesidad de prohibirles hacer servicio por falta de uniforme.

Sería conveniente también que el inspector de este servicio tratara de que se remedie el mal estado de los vehículos.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

La comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley reformando el artículo 81 del procedimiento contencioso-administrativo, se ha reunido esta tarde, acordando dar dictamen favorable, introduciendo algunas modificaciones de importancia.

La ponencia que ha redactado el dictamen la componían los Sres. Maura y Villapaderna (D. Ramiro).

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos: Ascendiendo a teniente general al de división D. Enrique Franck.

—Item a general de división al de brigada D. Fernando Vivar.

—Item a general de brigada al coronel de infantería D. Baldomero Lafuente.

—Item a teniente a D. Baldomero Lallana.

SUCESOS

Herido

Un carretero, llamado Saturnino Cunqueiro Roca, que descargaba esta tarde en el puente de Toledo ralla de tranvía, tuvo la desgracia de darse un golpe en la cabeza con uno de ellos, produciéndose una herida grave.

Después de ser curado en la Casa de Socorro de la Latina, fué trasladado al hospital Provincial.

Carteristas detenidos

En la estación de Alcázar han sido detenidos tres carteristas, conocidos por los nombres de el Biarquet, el Miquelot y Manuel Sánchez.

Caballos desbocados

Los caballos del coche del señor ministro de Instrucción pública se desbocaron esta mañana en la calle del Arsenal, rompiéndose la lazoza del coche contra un poste de luz eléctrica.

El cochero y el lacayo fueron despedidos del pescante.

El señor conde de Romanones, que ocupaba el coche, salió, por fortuna, ileso.

Programa de los festejos

Modificaciones

El programa de festejos que ayer publicamos, ha sufrido las variaciones siguientes:

El día 18, por la tarde, en vez de la inauguración de la Exposición de retratos, tendrá lugar la colocación de la primera piedra del monumento que por suscripción nacional ha de erigirse en el Retiro en memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII.

La inauguración de la Exposición de retratos será el día 20, a las cuatro de la tarde.

La fiesta en honor de la Ciencia no se celebrará el día 21 por la tarde, sino el 24. Dicho día 21, habrá por la noche, retreta militar, que será presenciada desde el Real Palacio por los príncipes y enviados extraordinarios, quienes se despedirán acto seguido de SS. MM.

Congreso

DEBATE POLITICO

El Sr. Puigcerver comienza declarando que no ha abandonado sus principios individualistas, a los que tampoco han renunciado otros elementos de la mayoría.

(El barón de Sacedo Lirio pide la palabra.)

Hece pocos días—dice—me preguntó el Sr. Romero Robledo si yo, individualista de toda mi vida, me hallaba conforme con las doctrinas socialistas del señor ministro de Agricultura. Pues bien, contestaré terminantemente: no (Riéndose).

Con esto no pretendo molestar al ministro de Agricultura, de quien no debí esperar que en el banco azul recitase las doctrinas que siempre he defendido.

Ni tampoco se sigue de aquí que haya quebranto en la mayoría, porque los partidos no son ya sectas intránsigentes, sino que en ellos pueden coexistir diversas tendencias ideológicas, encaminadas todas a procurar soluciones de gobierno.

(El Sr. Gallarnet pide la palabra.)

Así, pues, no creo que haya conflicto en el partido liberal porque haya diferencias entre las ideas teóricas de unos y otros. Cualesquiera que sean las ideas individuales del Sr. Canalejas, yo confío en su sentido de gobierno, en que no pretenderá precipitar la realización de sus proyectos, y en que, como ha ofrecido solemnemente, traerá al Parlamento todas sus reformas, sin que el poder ejecutivo se anticipe a hacer nada por sí mismo.

Riéndose el Sr. Puigcerver el proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo, declara que, no sólo no es contrario a sus ideas, sino que le aplaude, porque el Gobierno está obligado a conocer cuanto en otros países

Colson, Francos Rodríguez, Mesa de la Peña y demás miembros de la Asociación de la Prensa que han dirigido y dispuesto todo lo necesario para llegar al resultado felizísimo que ayer se celebraba, recibieron muchos y muy entusiastas elogios.

FESTEJOS EN CANARIAS

Las Palmas 30.—De paso para Buenos Aires ha llegado a este puerto la compañía de ópera en que figura el tenor español Juan Bial.

Las funciones que actualmente se celebran en esta ciudad para conmemorar la festividad del patrono, este año han sido solemnísimas. Al pasar el pendón de la Conquista por la plaza de Santa Ana, tributarón los honores de ordenanza las tropas de la guarnición, saludándole con sus descargas las fuerzas de la fanfarría. Artillería e ingenieros que le daban escolta.

En la lucida procesión cívica figuraban las primeras representaciones del elemento civil y militar.

En la fiesta del árbol pronunciaron brillantes discursos el Obispo y D. Francisco González Dios, literato muy conocido en estas islas.

La verbena, que se celebró anoche, animadísima, particularmente en la calle de Triana, así como la batalla de flores, que ha tenido lugar esta tarde.

La Academia de Infantería

Toledo 30.—Las fuerzas de esta capital, sin previo aviso, salieron anoche de Toledo, dirigiéndose al campamento ocupado por la Academia de Infantería.

En las afueras de la capital se dividieron las fuerzas en tres grupos, marchando en distintas direcciones para operar sobre el campamento, realizando el ataque simultáneamente.

Después de una difícil marcha por la obscuridad de la noche, a las una y media de la madrugada se intentó el asalto. Fué descubierta la presencia de las tropas que intentaban asaltar el campamento, por la vigilancia de los alumnos.

Con un intervalo de dos segundos se oyó el toque de generalía, rompiéron los alumnos el fuego, y pocos momentos después todo el batallón estaba defendiendo el frente con nutrido fuego, y al hacer la salida los defensores del recinto, se batió en retirada el ofensor, que regresó a Toledo.

Por las víctimas de Guenca

Guenca 30.—En la iglesia del Salvador se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas del hundimiento de las torres de la catedral.

El templo era insuficiente para contener la concurrencia, pues se calcula en unas 6.000 almas las que han asistido a los funerales.

Estos han sido costeados por el Ayuntamiento y el cabildo catedral.

El duelo ha sido presidido por el obispo y el alcalde, siendo despedido en las plazas consistoriales, por donde ha pasado un inmenso gentío.

En la Plaza Mayor se organizó la comitiva que asistió a los funerales. Iba precedida de la banda de música provincial, figurando en ella las corporaciones oficiales, centros de enseñanza y asilados del Hospital.

Comercio exterior en Marzo

La importación en Marzo ha sido 2.71 millones menor que el año pasado y la exportación ha aumentado 3.10 millones.

En los tres primeros meses, el comercio total, arrojó 208.63 millones de importación y 189.61 de exportación.

En conjunto, hay una mejor situación comercial que en los meses anteriores, y la importación de metales preciosos en el trimestre ha aumentado, disminuyendo en cambio la exportación. La de oro ha desaparecido en Marzo.

Declarados los metales preciosos, el exceso de la importación sobre las exportaciones en el primer trimestre, ha sido de 24.31 millones en 1900, de 70.74 en 1901 y de 41.78 en el año actual.

La «Gaceta»

La de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Presidencia
Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Santander ha presentado D. Enrique Polo de Lara.

Gracia y Justicia
Indultando a José Gómez y Vila del resto que le falta por cumplir de las penas de cañones años y ocho meses de reclusión y cañón perpetua que le impuso la Audiencia de Barcelona, por haber cumplido más de treinta y ocho años de cadena, y pasar de los setenta y cinco de edad.

—Item a Juan Santos y Arejola de la tercera parte de la pena de diecinueve años, un mes y once días de cadena que la Audiencia de Zaragoza le impuso.

—Comutando a Damián González y Lorenzo la pena de doce años y un día de reclusión temporal que le impuso la Audiencia de Valladolid por la de siete años de prisión mayor, en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Indultando a Dolores Tobar y Martínez del resto que le falta por cumplir de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Albacete.

—Disponiendo que ningún funcionario de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia o de otro centro cualquiera se le pueda reconocer categoría que sea superior a la asignada al cargo que desempeña.

—Nombrando para la canonjía vacante en la Catedral de Astorga al presbítero doctor D. Antonio Barjón Vázquez.

Guerra
Real orden resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda
Real decreto exonerando de las formalidades de subsana la impresión y encuadernación de 1.000 ejemplares de la Cuenca general del Estado, correspondiente al año 1900.

—Otro modificando la planta de personal del cuerpo especial de policía judicial.

—Otro autorizando a la dirección general de Contribuciones para que adquiere, por gestión directa, el número de sellos necesarios para recaudar el importe del recargo impuesto para atender a las obligaciones de primera enseñanza.

Instrucción pública
Reales órdenes disponiendo que se anuncie a translación las siguientes cátedras: Historia natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Figueras; Latín, del Instituto de Zaragoza; Matemáticas, de los Institutos de Baza y Teruel, e Historia de España y Universal, del Instituto de Santander.

—Trasladando a una cátedra de Matemáticas del Instituto de Castellón a D. Manuel García y Molina Martell, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Soria.

—Item a otra cátedra de Matemáticas del Instituto de Castellón a D. Francisco Irgoyen y Ardanaz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Jovellanos, de Gijón.

—Item a otra cátedra de Matemáticas del Instituto de Palma de Mallorca a don Benjamín del Riego y Fernández Vallín, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Oviedo.

—Item a otra cátedra de Matemáticas del Instituto de Gerona a D. Luis Vives y Casademunt, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de la Coruña.

—Ratificando disponiendo que los alumnos oficiales suspensos en el pasado mes de Marzo en los exámenes de la asignatura de Higiene pública puedan anticipar a Junio el examen correspondiente a Septiembre.

—Otra disponiendo se recuerde a los profesores que aún no lo hubiesen verificado, el cumplimiento de lo determinado en el artículo 9.º del reglamento de exámenes y grados.

—Otra relativa a la forma en que debe interpretarse la de 22 del corriente sobre caducidad de comisiones, autorizaciones y licencias.

—Otra dispensando a los alumnos no oficiales el cumplimiento de las prescripciones del artículo 7.º del real decreto de 28 de Julio de 1900.

En la sesión de ayer del Senado se dio cuenta de una exposición firmada por don Salvador Ravenós, como representante del Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, protestando contra el proyecto de circulación fiduciaria.

El documento es muy extenso. Señala los privilegios y beneficios que tiene el Banco, y afirma que el proyecto no mejorará la colocación de los cambios en el extranjero.

Cooperativa militar
Añoche se inauguró la Cooperativa militar, establecida en la calle de la Reina, número 4.

El ámbito local se ha ido completando ocupado por numerosos representantes del ejército, a los que hacían los honores de la casa con exquisita galantería el presidente del Centro militar, general Aznar, y los individuos de la Junta de la Cooperativa; comandante de Batallón Mayor, señor Vilches; subinspector de Sanidad Militar, Sr. Lapresa; comandantes Sres. Donoso Cortés y Campos; oficial primero de Administración Militar, Sr. Rodrigo, y capitanes de infantería, Sres. Cubas y Araguanes.

Entre los invitados se hallaban los generales Rubio, Salinas y Bantex, y jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid.

Banquete al marqués de Tovar
El domingo próximo, a las doce y media de la tarde, se verificará en los Jardines del Buen Retiro el banquete organizado en honor del señor marqués de Tovar por su generoso desprendimiento de contribuir en el distrito de la Latina un edificio dedicado a beneficiar a las clases obreras.

Las sesiones se celebran en las sesiones del *Heraldo* y de *La Correspondencia de España*, librería de Ra y Baras, de la Plaza de Guruch y Barillo, calle de Cedácaros, número 3.

El precio de la tarjeta es el de 10 pesetas.

La Armería Real

A fin de evitar, durante las próximas fiestas, la aglomeración de visitantes en la Real Armería, S. M. la Reina ha dispuesto que la entrada en dicha dependencia sea pública, de diez a doce de la mañana, desde el día 1.º al 10 y desde el 20 al 30 del corriente.

Un robo

A un zapatero que trabaja en una casa instalada en un solar de la calle de Irindines le robaron ayer mañana 41 pares de botas.

Caida de un tranvía

Un sacerdote que en la calle del Conde de Aranda bajó del tranvía estando el carruaje en marcha, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo lesiones de bastante gravedad.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro correspondiente, desde donde pasó a su domicilio.

Hombre confiado

Dos desconocidos propusieron anoche en la Plaza Mayor a Juan García Blanco que les diese una cantidad para ir a jugar a una taberna y Juan les entregó 38 duros.

Fueron a una tienda de vinos de la calle del Horno de la Mata, a cuya puerta se quedó Juan, mientras los otros dos entraban para

asonteco con referencia á la cuestión social.

Ha hecho, pues, muy bien el señor ministro de Agricultura en traer á la Cámara ese proyecto que, según yo entiendo, debe encaminarse tan sólo á la creación de un centro de información y estadística. (Rumores)

¿Por qué tales rumores? ¿Por qué tanta extraluz? Desde luego, ese proyecto será objeto de discusión, y no creo que por ello haya de molestar al señor ministro de Agricultura.

Ordene de la transformación del impuesto de Consumos, otro de los ideales del Sr. Canalejas, y dice que debe hacerse, pero no con precipitación; sino después de un detenido estudio.

La reforma de aranceles también creo que es muy conveniente para todos los artículos.

En la cuestión religiosa soy partidario de la libertad de cultos, y quisiera que la educación en España hubiera llegado á tan alto grado, que cada individuo profesara en conciencia las ideas que le parecieran más convenientes. Así es mi ideal; pero aquí nos encontramos con un Estado católico, una Iglesia privilegiada y tolerancia de cultos. La Iglesia privilegiada, por serlo, tiene que aceptar la soberanía del Estado, y creo que no es compatible el derecho común con el privilegio.

(El Sr. Novalés pide la palabra.) El Concordato es una limitación de la soberanía del Estado; pero ¿es que no puede modificarse? No, porque es un pacto internacional que no tiene plazo fijo, y por consiguiente, puede modificarse cuando alguna de las partes pide su modificación.

Ahora, lo que es necesario estudiar es la oportunidad de la reforma.

Yo opino que para resolver la cuestión religiosa deben tenerse en cuenta el derecho individual y el de la Iglesia.

Estoy conforme con el Sr. Moret en lo concerniente á las órdenes religiosas; en la libertad para que se establezcan en España, pero siempre que se sometan á la ley común.

(Se prorroga la sesión por unos de dos horas.) Los órdenes religiosos pueden ser concordados ó no.

Las primeras no pueden invocar el derecho español, porque tienen sus jefes, capítulos y raíces en el extranjero y deben estar sometidas al Estado, y las no concordadas al derecho común.

¿Qué contradicción, pues, existe entre sus opiniones y lo hecho por el Gobierno? Para las primeras hay una negociación con Roma, como consecuencia de la existencia de un Concordato; para la segunda se prepara una ley de asociaciones que no será pasionada, ni se someterá á nadie. No existe, pues, contradicción entre mis ideas y el programa.

Refiriéndose á la cuestión social, dice que es acérrimo partidario de la libertad individual, á la que cree se debe la civilización actual. No se ha realizado la libertad en todas sus manifestaciones. No tenemos libertad de cultos, ni de comercio, pero su evolución continúa.

Como consecuencia de la libertad individual, soy partidario de la propiedad privada y de la herencia, y creo que todo lo que tienda á quebrantar estos principios es signo de retroceso.

Pero respecto á la igualdad jurídica y no quiero privilegios en favor de una clase. Rechaza la intervención del Estado en las cuestiones del capital y el trabajo, por que muchas veces esa intervención, en vez de favorecer al más débil, le perjudica. Es, en fin, un movimiento generoso el que impulsa á esa intervención, pero debe ser prudente y adaptarse á la realidad de las cosas. Es comparable á la caridad indelicada, que no alivia la miseria, sino que fomenta el vicio. Todo ataque al capital viene á repercutir sobre el obrero.

En la lucha entablada entre el capital y el trabajo triunfará este último. ¿Pero cómo? Por el desarrollo del capital, que hará más necesario el concurso obrero. El proletariado no se impondrá al capital destruyéndolo, sino ayudando á su prosperidad. Vendrán las soluciones que persiguen las masas obreras; pero por virtud del convencimiento de los capitalistas.

Termina manifestando que es exagerado el temor que se experimenta hacia las teorías del Sr. Canalejas, y que cuando este ministro traiga sus proyectos al Parlamento se verá que se ha dado á sus palabras un sentido y un alcance que no son los verdaderos.

El Sr. Silveira dice que, en vista del discurso pronunciado por el Sr. Puigcerver, necesita dar mayor amplitud á lo que se propoñe decir, pidiendo que se le reserve la palabra para hoy.

Seguidamente se levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

Abrense las de hoy á las cuatro menos veinte, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul ningún ministro. Los escaños desiertos. En las tribunas poco público.

Se procede al sorteo de secciones. Al terminar éste, entran los Sres. Romanones, Montilla y Canalejas. Varios diputados ocupan sus asientos.

El Sr. Burgos pide al ministro de Instrucción pública que se preocupe de la restauración del monasterio de la Ribáda (Bueña), por tratarse de un monumento nacional que perpetúa en la Península el recuerdo de la expedición de Cristóbal Colón cuando marchó al descubrimiento de América.

Solicita también el ministro de Agricultura que proteja á los vinicultores de aquella provincia.

El señor ministro de Instrucción pública Ann teniendo razón S. S. sienta contestarle que aún no se ha atendido á esa necesidad por la escasez de crédito para esas atenciones; pero si es posible, después que se determine lo más urgente, procurará complacerle.

El señor ministro de Agricultura contesta que no se halla dispuesto á aguar el vino en ninguna materia, y que se preocupa de la situación de la viticultura, estudiando los medios de protegerla.

El Sr. Clot presenta una exposición de la Asociación de Propietarios solicitando la suspensión del impuesto transitorio del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

Los Sres. Cortezo, marqués de Casa Laiglesia, conde de Aldama y Ugarte se ocupan de asuntos de interés local.

El Instituto del Trabajo

Se pone á discusión el dictamen relativo al Instituto del Trabajo.

El señor marqués de Figueras consume el primer turno en contra.

Después de haber constar el criterio del partido conservador en las cuestiones sociales y de anunciar la tendencia que se observa en el dictamen de la comisión, se lamenta de ciertas vaguedades que en él figuran y de determinadas declaraciones del Sr. Canalejas, en las que después se ha pretendido distinguir entre el hombre político y el de escuela, sin ver que la exigencia de la realización de sus doctrinas al hombre político que de ellas hizo exposición.

No rechaza el socialismo ni el individualismo, pues cree que bien entendidos ambos principios pueden complementarse entre sí.

Reconoce la buena tendencia del señor Urzáiz al fijar la jornada de ocho horas para los obreros dependientes de Hacienda; pero pregunta: ¿Va á hacerse general esta medida?

Se suspende esta discusión.

Debate político

El Sr. Silveira (la Cámara muy animada) anuncia que ha de ocuparse de las cuestiones religiosas y social y de fijar el criterio del partido conservador ante las proximidades del nuevo reinado.

La cuestión religiosa es la que ha quedado más esclarecida, pues se ha averiguado que no hay tal cuestión, y que lo ocurrido fué que vosotros agitásteis la opinión para después apoderaros de los cargos públicos.

Todos estamos de acuerdo en que esa cuestión hay que resolverla de concordia entre la potestad civil y la eclesiástica.

Nada grave, pues, hay entre nosotros, ni siquiera el discutir la conveniencia de tratar de ella, pues los mismos conservadores lo proclamamos así. Queda, pues, reducida la cuestión á las órdenes religiosas, y esto no se puede decir en serio sino que constituye un gran peligro para los gobernantes y para el país.

En España no existen órdenes seculares, y todo el problema está reducido al desarrollo que esas órdenes puedan tener.

Lo que no debe extrañar al Sr. Canalejas ni á los que ayudan á mover las pasiones y la opinión para aniquilar el adversario y exaltar el poder, es que esa opinión se extraña ahora de los temperamentos de prudencia que observa el Gobierno. Recuerda al conde que pinchó Tirso de Molina, que nunca á Dios llamaba bueno hasta después de comer. (Risas)

Pasa á ocuparse de la cuestión social y afirma que el giro que se está dando es el peor que podía dársele.

No ha de analizar el problema en el fondo, pero sí recogerá por el Sr. Azcárate que, sin una organización fuerte del poder público, no se puede resolver la cuestión social.

No debemos acercarnos á las limitaciones de la libertad y de la propiedad, sin haberlo estudiado mucho. Todo lo que sea tocar á la libertad y á la propiedad, es muy peligroso, y sólo se puede hacer cuando elementos irrefragables nos demuestran la imprescindible necesidad de ello.

No hay que precipitar las cosas ni las soluciones, sino esperar á que ellas se indiquen.

Reconociendo las frases del Sr. Azcárate de que para esas reformas hace falta un poder fuerte, se asombra de que diga esto quien crea á todos los gobiernos monárquicos débiles.

Debería S. S.—añade—abandonar ese terreno pantanoso en que hoy se encuentran, romper los lazos que á ciertos principios le unen y su concurso sería muy provechoso para el país.

Algunos han hablado aquí del Maitner para contener ciertos movimientos, y yo lo que estimo es que á veces los adelantos modernos pueden servir de valladar á determinadas ideas, pues con el antiguo fustil y la bolsa de balas no podrían reprimirse los actuales conflictos y habría ya señalado la revolución, que no hubiéramos podido contener. Ese Maitner, de que algunos pretenden abominar, es la garantía del orden y la legalidad. (Rumores)

El Sr. Azcárate: Esa es la base de vuestra estabilidad.

El Sr. Silveira: La fuerza es un elemento ayudado de la razón y escuchando los dictados de la conciencia. No sólo se debe gobernar con concesiones ni adalaciones, sino que hay que mantener en primer término la autoridad del Estado.

He de decir ahora algo respecto al socialismo agrario.

Sostiene que el partido conservador siempre dice la verdad respecto á lo que haya de hacer y sin vaguedades, pues los hombres de Estado cuando hablan deben hacerlo para que el pueblo los entienda, y no suscitar cuestiones graves, fundándose como el Sr. Canalejas en datos equivocados en materia tan peligrosa como la propiedad.

Se ha dejado guiar el Sr. Canalejas por ideas antiguas y exóticas. Los latifundios no son hoy peligro para el orden ni en Andalucía ni en ningún lado, y ahí están las casas de los señores marqueses de la Laguna y conde de San Bernardo, que pretenden mejorar la condición de sus obreros. Ha presentado los latifundios como un mal social, cuando pueden ser y son un beneficio, pues para el desarrollo de la agricultura son preciosos los grandes predios.

La idea del reparto, aunque halague la pasión del pueblo, éste la teme, y esa despojo sonaría mal en él por aquello del santo temor de Dios y de la Guardia civil.

Si las ideas del Sr. Canalejas se extendieran á los pueblos, veríamos su peligro en la práctica. Esas ideas no se pueden sostener en el Parlamento desde el banco azul, pues representan una exaltación al apelo de gravísimos resultados en el orden económico y financiero.

Afirma que esta predicación es peor que la del reparto.

La inmensa mayoría de los ministeriales ve al Sr. Canalejas con gusto por sus grandes méritos y justas ambiciones; pero me parece que ha avanzado demasiado su señoría en las ideas, pues éstas no están aún maduras para el ejercicio del Gobierno.

Cuando la paz es la aspiración de todo el mundo, S. S. pretende suscitar conflictos, agravios y excitar pasiones.

Podría haber hablado fuera del Gobierno, pero no desde el banco azul, pues la mayor parte de la mayoría verá con repugnancia, y los más con pena y dolor, que S. S. se lance por tales caminos.

Daba el Sr. Canalejas renunciar por ahora á ello, y esperar tiempos en que tal vez pueda implantar esas ideas.

Recoge los cargos del Sr. Romero Robledo á los partidos de turno.

Creo que pueden concurrir á ellos todos los que estén conformes con sus ideas ó pensamientos. En ese sentido puede haber constituciones, si se está de acuerdo en un programa y en las soluciones.

Claro es—añade—que los partidos cambian con los tiempos y los hombres.

Recuerda en disidencia del Sr. Cánovas para sostener que jamás pretendió formar un partido frente al de aquel hombre público. (Rumores)

No, el regionalista lo era, he sido y soy yo, y donde veo un organismo fuerte lo cuido y lo atiendo, aunque sea sin simetría, pues á veces ésta representa la atonía y la muerte.

Soy regionalista, aunque esto á veces me cueste más de un disgusto. Soy amigo de respetar las provincias que tengan buen régimen.

Voy ahora á ocuparme de la situación política de uno y otro partido.

Los problemas pendientes no los puede resolver el partido liberal. (Rumores) Esos problemas piden energías de Gobierno; la cuestión social es colocada en la situación de entregarlos estupidamente en brazos de nuestros enemigos, ó no hacer al fin nada.

Estáis imposibilitados para aplicar medidas energías y constituciones que la opinión pública reclama, porque estáis atados por infinidad de compromisos y de luchas interiores dentro del partido.

A nosotros, los conservadores, aún nos crean la opinión con sus organismos y fuerzas auxiliares, y por esto el porvenir de España tiene que ser de soluciones conservadoras. Es preciso complacer á la opinión pública en plazo muy breve.

(Signa la sesión.)

El señor ministro de Instrucción pública no concurrió ayer á su despacho por haber tenido que guardar cama á causa de un enfriamiento, del cual se encuentra por fortuna restablecido.

Ayer llegó á Madrid el gobernador dimisionario de Santander, Sr. Polo de Lara, siendo recibido en la estación por los diputados y senadores de aquella provincia.

El Sr. León y Castillo El Sr. León y Castillo regresará á París dentro de tres ó cuatro días, pues necesita encontrarse allí los días de la jura del Rey para recibir el cargo diplomático acreditado en la capital de Francia.

Ayer visitó en sus respectivos departamentos ministeriales á los Sres. Wayer y Canalejas.

El Sr. Polo de Bernabé Hoy ha llegado á Madrid el ministro de España en Lisboa, Sr. Polo de Bernabé.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando que Su Santidad ha resuelto que la víspera de la fiesta de Pentecostés se pueda comer carne.

Balance del día

El domingo se reunirá nuevamente en Consejo los ministros, para acordar algunos detalles relacionados con la jura del Rey.

El ministro de Agricultura ha dictado una real orden para que por los ingenieros jefes de los distritos mineros se conteste, en el plazo de un mes, á un cuestionario relativo á los resultados que haya ofrecido en la práctica, el reglamento de policía minera respecto á la seguridad de los obreros, á fin de armonizar las prescripciones de dicho reglamento con la ley de accidentes del trabajo.

Parece que la jura del Rey se verificará en el Congreso, asistiendo los senadores y diputados, sin establecer distinción entre uno y otro cuerpo, y que en este sentido se contestará por el Gobierno á la comunicación del presidente del Senado.

La sesión del Senado ha sido breve. El proyecto relativo á la institución del juramento por la promesa no ha podido votarse definitivamente, porque habiendo pedido el señor conde de Liniers que se contara el número de senadores presentes, se vió que no había la mitad más uno que exige el reglamento.

Antes de terminar la sesión, se dió lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley del Banco, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

La discusión empezará el sábado.

Ha comenzado hoy en el Congreso la discusión del proyecto creando el Instituto del Trabajo, pronunciando un razonado discurso al consumir el primer turno en contra el señor marqués de Figueras.

Suspendida esta discusión á las seis, se reanudó el debate político, que la Cámara aguardaba hoy con vivo interés á causa de la expectación creada por los comentarios á que había dado lugar el discurso del señor Puigcerver.

El Sr. Silveira examinó principalmente en su discurso la cuestión religiosa, el problema social y la situación de los partidos al advenimiento del nuevo reinado, deduciendo de lo que del debate había resultado, que en el primer punto no había diferencia entre las soluciones de liberales y conservadores; censurando en el segundo, por sus declaraciones, al Sr. Canalejas, y pidiendo que éste las rectificase ó saliese del Gobierno; y en cuanto á la situación de los partidos, haciendo manifestaciones favorables á la atracción de los gamacistas, y con algunas reservas, respecto á la tacha de regionalismo en que habían fundado su separación, para el Sr. Mochales y los que con él se han separado del duque de Tetuán.

Peró la parte más importante de su discurso la reservó para el final, en que después de exponer que los problemas pendientes reclamaban soluciones conservadoras; fundándose en la impotencia á que sus divisiones condenan á los liberales, vino á pedir para plazo muy próximo el poder para su partido.

El Sr. Silveira, aunque en algún momento disminuyese con consideraciones de carácter secundario la fran-

portancia de su discurso, ha sido escuchado con profunda atención, mereciendo, en distintas ocasiones, la aprobación de sus amigos, y causando impresión con sus últimas manifestaciones.

En medio de esta atmósfera de expectación, llenos de diputados y senadores los escaños, y con el ambiente de los sucesos políticos de importancia, se levanta á hablar el Sr. Canalejas, cuyas primeras palabras fueron para protestar de la situación en que el discurso del Sr. Puigcerver le había colocado ante el Gobierno y ante la mayoría.

Son más de las siete y cuarto, y abandonamos el Congreso para conjurar estas impresiones.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 1.º DE MAYO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios		Día 30	Día 1	Diferen.
4 0/0 interior				
F de 50.000 p.	71 90	72 10	+ 0 20	
R 25.000	71 80	72 10	+ 0 30	
D 12.500	71 95	72 10	+ 0 15	
C 5.000	72 15	72 10	- 0 05	
B 2.500	72 05	72 15	+ 0 10	
A 500	72 05	72 15	+ 0 10	
G y H 100 y 200	72 4	72 25	- 0 15	
En diferentes series	72 0	72 25	+ 0 25	
Fin mes	71 50	72 2 1/2	+ 0 30	
Fin próximo	72 00			
5 0/0 amortizable				
Serie F de 50.000 p.	93 80	93 9	+ 0 10	
R de 25.000	93 75	93 90	+ 0 15	
D de 12.500	93 75			
C de 5.000	93 75	93 95	+ 0 20	
B de 2.500	93 75	93 9	+ 0 15	
A de 500	94 45	94 40	- 0 05	
En diferentes series	93 75	93 95	+ 0 20	
4 0/0 exterior Estampillado				
Serie F de 24.000 p.				
R 12.000				
D 6.000				
C 4.000				
B 2.000				
A 1.000				
G y H 100 y 200				
En diferentes series				
Fin mes				
Ayuntamiento Ob. Municipales del Ayuntamiento de Madrid de 250 pts. 6 0/0 interior				
Id. por rentas, 4 0/0 de 500 pts. 14 47.200	75 25			
Id. para pago expresiones en el interior, 5 0/0, 500 pts.				
Bancos y Sociedades				
Acciones B. España Id. B. Hipotecario.	475 00	477 00	+ 2 00	
Cédulas Id. 5 0/0.	179 00	181 85	+ 2 85	
Cédulas Id. 4 0/0.	100 15			
Oblig. Id. 5 0/0.				
Banco Canalla	155 00			
Banco Hisp.º Amer.	396 50	397 50	+ 1 00	
Ac. C. de Tabacos.	131 00			
Soc. Elect. Chambe.	101 60			
Rect. Mediodía.	101 60			
Norta Esp. 1.ª serie				

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 2 312 400.

4 0/0 interior.—Id. ídem en operaciones á fin mes, 2 850 000.

5 0/0 amortizable.—Total pts. nom. negociadas, 332 000.

Banco de España.—Id., 54 000.

Comp.º de Tabacos.—Id., 15.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 100,000 á 36 60.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes 72 20.

(De la Agencia Fabra)

Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 79 22 y 79 40.—3 por 100 francés, 101 45.

Bolsa de Barcelona

Interior, 4 por 100, 72 12.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Amortizable, 93 90.—Colonial, 54 35.—Nortes, 00 00.—Alicantés, 79 75.—Francia, 00 00.—Orseña, 26 25.—Arida.

Anuario del Comercio de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Se ha puesto á la venta la vigésimacuart edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.—Véase el anuncio en 6.ª plana.

CHARADA

Me invitaron á la boda de un amigo carnícero, y nos fuimos todo el día á pasar en el Vivero. Uno que tres tercios mucho, es claro, se embriagó, y á otro, haciéndose el gracioso, un dos tres cuatro lloró. Este, que muy divertido la prima cuatro bailaba, se puso segunda prima al ver que se le maullaba. Se apoderó de un cuchillo, un cuatro una le tiró, y sólo la cazadora segunda cuatro sacó.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución á la charada anterior

SAL TÁ MON TES

TEATROS

Lara A noche se celebró en el teatro de la Corraera Baja el beneficio de la señora Paraja y del Sr. Vigo.

Se pusieron en escena las obras Casa de almas, La elocuencia del silencio, El tren de los maridos (dos actos) y El afanador (dos actos).

En todas ellas fueron muy aplaudidos los beneficiados.

Comedia

Compañía andaluz, pasillo cómico lírico

estrenado anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

Zarzuela

El aplaudido primer actor D. José Riquelme, ha sido contratado ventajosamente por la empresa del teatro Mayo, de Buenos Aires, para donde saldrá el jueves.

En la función de ayer se despidió del público madrileño tan celebrado artista.

Mañana, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena por la tarde las zarzuelas La buena sombra, La mantá zamorana y El bateo.

Por la noche, en primera y cuarta sección, el extraordinariamente aplaudido sainete nuevo La caprichosa.

El sábado debutará en este teatro la distinguida lírica señorita Julia Fons, con el apócrifo Una estrella y el juguete lírico Los sangolinos.

Comedia

El fuero de San Giovanni, comedia en tres actos, original del celebre escritor Sudermann, agrado al público; pero no guisa en el mérito á Magda, El honor y otras del mismo dramaturgo.

Nótese una indecisión continua, no ya en los dos principales personajes de la obra que dan vida y calor á la escena, sino en el mismo autor, que parece no tener seguridad en el plan, desarrollo y desenlace de la comedia.

Adolece, además, como todas las de Sudermann, de querer á cada punto y á todo propósito que se vea el problema ó la tesis planteada, cual es en el presente que los hijos heredan los vicios de los padres.

El pensamiento, como se ve, recuerda al de Los aparecidos, de Ibsen, sino que en la obra estrenada anoche, se propone demostrar que la hija de una ladrona, ha de robar también. Menos mal que la materia robada es efectiva; trátase de buses y de ambar.

La señorita Iggius reflejó en su declaración los principales rasgos del personaje que interpretaba, y mereció los aplausos del público.

Hoy se repite la misma obra que de seguro agrada.

Novedades

Mañana, por la tarde, función por secciones, representándose: á las cuatro, Certamen nacional; á las cinco, Oro, plata, cobre y... nada; á las seis, Instantáneas, y á las siete, Los africanistas.

Por la noche: La viejecita El tambor de granaderos, La revoltosa y Al agua, patos! en la que cantarán el popular número del Baño cuatro lípiles.

Continúan con actividad los ensayos de la ópera municipal en un acto y cuatro cuadros, El cortejo de los montes 6 Madrid se divierte!, cuyo estreno se verificará en breve.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la tarde, 15º sobre 0. A las cuatro, 17º sobre 0. La máxima fué de 21º sobre 0. La mínima fué de 7º sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—San Atanasio, Obispo y doctor; San Félix, diácono; Santos Germano, Saturnino y Celesino, mártires.

Funciones para mañana

FRANCESA.—A las 9.—La arlesiana. A las 4 1/2.—La misma.

COMEDIA.—Compañía italiana.—

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

THEOPHILE ROEDERER & CO. REIMS CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO. Casa fundada en 1864.

LAVILLE GOTA Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

Servicios de la Compañia Trasatlantica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO. SERVICIO DEL NORTE.-El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSERRAT.

LINEA DE FILIPINAS. El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ANTONIO LOPEZ.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados.

HOOG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOOG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Púlsos del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

VINO DE BUGHAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS. SERVICIO PUBLICO. Las personas que desearan hacer uso del telefono para comunicaciones y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

HIERRO QUEVENNE. Curan: Anemia, Clorosis, Debilidad, Etc. CAFES. de Puerto Rico, caraocillo y moka (tueste diario), chocolates elaborados en la mejor planta de chocolate de España.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa). Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas. 1898 vs 1899.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º.

SOLUCION PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz, las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS.

PERFUMERIA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. 14, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia.

VINO DE BUGEAUD. Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Vitor del Abadía de Chelème. Fabricado con aguardiente de Coñac y el mejor y más digestivo de las licoreras de uva.

VICHY. Para tomar verdadera Agua de VICHY. Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la etiqueta.

Los Tirolese. EMPRESA ANUNCIADORA. Anuncios en todos los periódicos y grandes circulares á los anunciantes.

SOLUCION COIRRE. Elixir de Bile con Clorhidro-Fosfato de Cal. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz, las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS.